

Matrícula

Exámenes y Cursos de Idiomas para Ascenso en Régimen Académico

La Escuela de Lenguas Modernas anuncia la matrícula de exámenes y cursos para ascenso en Régimen Académico los días **26, 27 y 28 de julio del presente año.** La ELM aplicará exámenes por suficiencia de conocimiento en los siguientes idiomas: inglés, francés, alemán, italiano y portugués.

Procedimiento de matrícula para **EXÁMENES:**

1. Inscribirse en la página web de la Escuela de Lenguas Modernas www.lenguasmodernas.ucr.ac.cr en los días antes mencionados.
2. Cada examen tiene un costo de ₡35.000 (treinta y cinco mil colones)
3. Deben aportar el comprobante de pago al momento de matricular el examen.
4. Deben aportar una constancia de que son docentes de la Universidad de Costa Rica.
5. Deben escoger el idioma en el que desean aplicar el examen. Se aplicará **un único examen por idioma.** Basado en el resultado obtenido se les asignará el puntaje de acuerdo al *Reglamento de exámenes y cursos de la ELM para ascenso en régimen académico.*
6. Las personas que realizarán el examen de inglés se les asignará una cita adicional el mismo día que matricularon para realizar el examen oral.

El siguiente es el calendario de exámenes para el II semestre de 2022

<i>Idioma</i>	<i>Día</i>	<i>Hora</i>
Inglés	Martes 09 de agosto	8:00 a.m.
Portugués	Lunes 08 de agosto	10:00 a.m.
Alemán	Miércoles 10 de agosto	9:00 a.m.
Francés	Miércoles 10 de agosto	2:00 p.m.
Italiano	jueves 11 de agosto	9:00 a.m.

Para esta convocatoria los exámenes se realizarán de manera virtual.

Procedimiento de matrícula para **CURSOS**

1. Los horarios de los cursos pueden ser consultados a partir del 18 de julio en el sitio web www.lenguasmodernas.ucr.ac.cr Los únicos cursos que pueden matricular los docentes son los especificados en el *Reglamento de exámenes y cursos de la ELM para ascenso en régimen académico*.
2. Inscribirse en el sitio web de la Escuela de Lenguas Modernas www.lenguasmodernas.ucr.ac.cr en los días antes mencionados.
3. Los/as docentes que logren acceder a un cupo deberán cancelar el costo del curso. El mismo para la matrícula de los cursos de 3 horas semanales es de ¢18.000 (dieciocho mil colones) y el costo de matrícula para los cursos de 6 horas semanales es de ¢36.000 (treinta y seis mil colones).
4. Deben aportar una constancia de que son docentes de la UCR
5. El comprobante de pago debe ser enviado al correo electrónico: pelex.elm@ucr.ac.cr a más tardar el día viernes 29 de julio.
6. Las personas que logren matricular el curso y no envían el comprobante de pago en las fechas establecidas no se les consolidará su matrícula y ese espacio se dispondrá para otra persona interesada.

- El pago lo pueden realizar, en línea, mediante el siguiente link:

https://tienda.fundacionucr.com/index.php?route=product/product&product_id=172

Escuela de Lenguas Modernas
REGLAMENTO DE CURSOS Y EXÁMENES DE IDIOMAS
EXTRANJERO PARA ASCENSO EN RÉGIMEN ACADÉMICO
OBTENCIÓN DE PUNTAJE POR MEDIO DE CURSOS

OBTENCIÓN DE UN (1) PUNTO:

Obtiene un punto en un idioma moderno el/la profesora que haya matriculado y aprobado durante los últimos 3 años con nota mínima de 8 uno de los siguientes cursos que ofrece la Escuela de Lenguas Modernas.

1. **Inglés**
LM-1030 (Estrategias de Lectura en Inglés I) o LM – 1031 (Inglés Intensivo Oral I)
2. **Francés**
LM-2030 (Comprensión de Lectura en Francés I) o LM-2003 y LM-2004 (Francés Básico I y Francés Básico II)
3. **Alemán**
LM-3030 (Alemán Intensivo I) ó LM-3001 y LM-3002 (Alemán Básico I y Alemán Básico II)
4. **Italiano**
LM-4030 (Italiano Intensivo I) ó LM-4001 y LM-4002 (Italiano Básico I e Italiano Básico II)
5. **Portugués**
LM-5030 (Portugués Intensivo I) ó LM-5001 y LM-5002 (Portugués Básico I y Portugués Básico II)
6. **Chino**
LM-6030 (Chino Intensivo I) ó LM-6001 y LM-6002 (Chino Básico I y Chino Básico II)
7. **Japonés**
LM-7030 (Japonés Intensivo I) ó LM-7001 y LM-7002 (Japonés Básico I y Japonés Básico II)
8. **Ruso**
LM-8030 (Ruso Intensivo I) ó LM-8001 y LM-8002 (Ruso Básico I y Ruso Básico II)
9. **Árabe**
LM-9301 y LM-9302 (Árabe Básico I y Árabe Básico II)
10. **Catalán**
LM - 7038 y LM – 7043 (Catalán Básico I y Catalán Básico II)
11. **Coreano**
LM – 7037 (Coreano Intensivo I)

OBTENCIÓN DE UN SEGUNDO (2) PUNTO:

Obtiene un 2^{do} punto en un idioma moderno el profesor que habiendo obtenido ya 1 punto en un idioma, se matricule y apruebe con nota mínima de 8 el segundo curso del mismo idioma.

1. **Inglés**
LM-1032 (Estrategias de Lectura en Inglés II) o LM – 1033 (Inglés Intensivo Oral II)
2. **Francés**
LM-2032 (Comprensión de Lectura en Francés II)
3. **Alemán**
LM-3032 (Alemán Intensivo II)
4. **Italiano**
LM-4032 (Italiano Intensivo II)
5. **Portugués**
LM-5032 (Portugués Intensivo II)
6. **Chino**
LM-6032 (Chino Intensivo II)
7. **Japonés**
LM-7032 (Japonés Intensivo II)
8. **Ruso**
LM-8032 (Ruso Intensivo II)
9. **Catalán**
LM – 7044 (Catalán Intensivo II)
10. **Coreano**
LM – 7039 (Coreano Intensivo II)

Los profesores que se retiren de manera injustificada de alguno de los cursos matriculados no podrán solicitar matrícula nuevamente por los siguientes tres meses consecutivos.

Escuela de Lenguas Modernas
REGLAMENTO DE CURSOS Y EXÁMENES DE IDIOMAS
EXTRANJERO PARA ASCENSO EN RÉGIMEN ACADÉMICO
OBTENCIÓN DE PUNTAJE POR MEDIO DE EXÁMENES

OBTENCIÓN DE UN (1) PUNTO:

Obtiene 1 punto en un idioma impartido por la Escuela de Lenguas Modernas, el/la docente que demuestre por medio de un examen, dominio básico, en otras palabras el equivalente a la banda A2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en las cuatro macro destrezas de un idioma: comprensión auditiva, comprensión de lectura, producción escrita y producción oral.

OBTENCIÓN DE DOS (2) PUNTOS:

Obtiene 2 puntos en un idioma impartido por la Escuela de Lenguas Modernas, el/la docente que demuestre por medio de un examen, dominio intermedio alto, en otras palabras el equivalente a la banda B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en las cuatro macro destrezas de un idioma: comprensión auditiva, comprensión de lectura, producción escrita y producción oral.

OBTENCIÓN DE TRES (3) PUNTOS:

Obtiene 3 puntos en un idioma impartido por la Escuela de Lenguas Modernas, el/la docente que demuestre por medio de un examen, dominio avanzado, en otras palabras el equivalente a la banda C1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en las cuatro macro destrezas de un idioma: comprensión auditiva, comprensión de lectura, producción escrita y producción oral.

Las personas que hayan realizado algunos de los siguientes exámenes durante los últimos tres (3) años deben presentar los resultados para su respectiva valoración y asignación de puntaje:

<i>Idioma</i>	<i>Nombre del Examen</i>
Inglés	IELTS – TOEFL - TOEIC
Francés	DALF
Alemán	Goethe - Zertifikat
Italiano	PLIDA
Portugués	CELPE - Bras